

Consejo Nacional de Operación

CNO

Bogotá D.C., 5 de noviembre de 2013



Orden y Obediencia
Superintendencia
de Servicios
Públicos Domiciliarios
República de Colombia
Sistema de Gestión - OrfeoGPI



No 2013-529-057724-2

Asunto: SOLICITUD DE NORMALIZACIÓN Destino: DESPACHO DEL SUPERIN

Fecha Radicado: 06/11/2013 12:37:28 Usuario Radicador: DKMARQUEZ

Remitente: (EMP) CONSEJO NACIONAL DE OPERACIONES CNO

Consulte el estado de su trámite en nuestra página - www.superservicios.gov.co

Bogotá D.C. Cra 18 No 84-35, Tel. 6913006

Doctora
PATRICIA DUQUE
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Ciudad

Asunto: Solicitud de normalización de la situación operativa en Huila - Tolima

Respetada Doctora:

En la reunión 399 del Consejo Nacional de Operación del 3 de octubre de 2013, el Centro Nacional de Despacho en su Informe de la Operación Real y Esperada del Sistema Interconectado Nacional, presentó la situación operativa en Huila - Tolima, en la que debido a la condición operativa del enlace Prado - Natagaima - Tuluní - El Bote - 115 kV desde la entrada en operación de la central Amoyá se ha limitado su generación y se han presentado 49 eventos en los que se desatiende la demanda de Tuluní.

Además se informó que no obstante los trabajos realizados por Enertolima y Electrohuila sobre el circuito, en la reunión 121 del Comité de Distribución del CNO, Enertolima informó que existen aproximadamente 11 km del tramo Natagaima - El Bote 115 kV, al cual no se le ha realizado un adecuado mantenimiento y su estado actual no brinda la confiabilidad requerida y que se encuentra tramitando los permisos requeridos con la autoridad ambiental del Huila, los cuales pueden tardar tres meses.

Debido a que las anteriores circunstancias operativas están reflejando una baja confiabilidad y que mientras persista esta situación se evacuará la energía de Amoyá por el enlace a Prado, solicitamos a la Superintendencia en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control emprender las acciones de su competencia para que esta situación se normalice.

Respetuosamente,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO